



## ESCUELA DE MONTAÑA Y AIRE LIBRE 2018 / 2019. INFORMACIÓN GENERAL

Desde la Casa de la Juventud de Tres Cantos desarrollamos desde el curso pasado la escuela de montaña para los niños y niñas de 6 a 11 años y para los chavales y chavalas de 12 a 14 años.

El programa se divide por trimestres: otoño, invierno y primavera. Se realizarán dos sesiones al mes, todas ellas en sábados. Una vez por trimestre se realizará una salida donde nos desplazaremos con autobús a un espacio natural de montaña (Sierra Guadarrama, Somosierra,...)

Las sesiones urbanas las realizaremos en Tres Cantos aprovechando nuestros espacios públicos: Parque central, rocódromo, Casa de la Juventud,... Las salidas al medio natural las realizaremos por los espacios cercanos al municipio, excepto las salidas con bus. Además se propondrán dos acampadas, una en Semana Santa y otra en Julio.

### Objetivos de la actividad:

- Conocer y reconocer el medio que nos rodea (natural y urbano), valorarlo y sentirnos parte de él asumiendo así las responsabilidades que ello conlleva.
- Disfrutar, aprender a aprender divirtiéndonos, despertando motivaciones e inquietudes por el aprendizaje y nuestras vidas.
- Ser partícipe de tu realidad y construcción social, siendo así protagonista de tu vida.
- Facilitar herramientas a los niños y jóvenes para satisfacer sus necesidades humanas (autonomía, libertad, identidad, afectividad, protección,...).
- Desarrollar, reforzar y fomentar principios y valores (respeto, amistad, compañerismo, colaboración, participación, comunicación, integración, diversidad,...), asentando bases para una convivencia no violenta y atenta a los derechos humanos de todas las personas.
- Seguridad, haciendo conscientes a los participantes de los riesgos que conlleva la práctica de deportes de montaña. Enseñarles a diferenciarlos y aportar herramientas para gestionarlos.
- Para y por la salud, contemplándola en sus tres dimensiones: física, psíquica y social.

### Estas son las fechas previstas para las sesiones de todo el año:

#### FECHAS TRIMESTRE DE OTOÑO:

Septiembre: Sábado 22 (10:00 a 13:30)

Octubre: Sábado 6 (10:00 a 13:30) y Sábado 20(salida con bus, 10:00 a 16:00).

Noviembre: Sábado 10 (10:00 a 13:30) y Sábado 17 (10:00 a 16:00).

Diciembre: Sábado 1 (10:00 a 16:00).

- Campa Navidad: 26, 27 y 28 Diciembre.

#### FECHAS TRIMESTRE INVIERNO:

Enero: 12 y 26.

Febrero: 9 (salida con bus) y 23.

Marzo: 9 y 23.

- Campa semana santa: 15, 16 y 17 de Marzo.

#### FECHAS TRIMESTRE PRIMAVERA.

Abril: 6 y 27.

Mayo: 11 y 25.

Junio: 8 (salida con bus) y 15.

**INFORMACIÓN:** Toda la información se colgará en la web de la Casa de la Juventud, [www.juventud.trescantos.es](http://www.juventud.trescantos.es), que se irá actualizando con las últimas indicaciones de cada actividad.

Los dividiremos en grupos por edad, cada niño tendrá a su monitor de referencia, con una ratio máxima de 1/12. Los grupos de edad aproximadamente serán estos, aunque nos adaptaremos a las edades de los participantes.





- **EXPLORADORES:** 1º, 2º y 3º de Primaria ( 6 a 8 años).
- **AVENTUREROS:** 4º, 5º y 6º de Primaria ( 9 a 11 años).
- **MONTAÑEROS:** 1º y 2º de la E.S.O (12 a 14 años).

\* Puede haber reajustes de edades, según la demanda y las necesidades de los participantes.

**CUOTAS:** Las cuotas se domiciliarán y se pasarán mensualmente, en la primera semana del mes.

- Matrícula de inscripción: 10€ ( de carácter anual, en caso de darse de baja se perderá, y habrá que abonarla con la nueva inscripción)
- Cuota mensual: 35 € para tricantinos.  
40€ No tricantinos.

## **REUNIÓN INFORMATIVA TRIMESTRE OTOÑO EL LUNES 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:00 HORAS EN LA CASA DE LA JUVENTUD.**

### **CONDICIONES GENERALES**

1. El programa de la **ESCUELA DE MONTAÑA** está organizada por la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Tres Cantos , gestionando la actividad la empresa Nanuk Experience.
2. Esta actividad está dirigida a niños y niñas de Tres Cantos, de los 6 a los 14 años de edad, divididos por grupos de edad.
3. La reserva de plaza para antiguos alumnos será del 3 al 10 de Septiembre, y la preinscripción de los nuevos será del 3 al 14 de Septiembre. Los alumnos/as admitidos tendrán que formalizar la inscripción los días 17, 18 y 19 de Septiembre, se mandará un mail comunicándolo (en caso de no recibirlo preguntar en el CIJ) .
4. Presentando el carné joven se aplicará un 10% de descuento sobre el precio de la actividad. Este carné puedes tramitarlo en el CIJ de la Casa de la Juventud de 14 a 30 años.
5. La cuotas correspondiente incluye:
  - Guías titulados de montaña y monitores de tiempo libre, y coordinadora de la actividad.
  - Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
  - Una ratio máxima de 12 niños/as por monitor/a.
  - Material general y específico necesario.
  - Transporte en autocar de ida y vuelta en una salida al trimestre.
6. En caso de solicitud de devolución de cuota, los usuarios se atenderán a lo dispuesto en las ordenanzas reguladoras de las precios públicos del Ayuntamiento de Tres cantos.
7. Para finalizar la inscripción hay que entregar la siguiente documentación en el CIJ de la Casa de la Juventud: ficha de inscripción completada y documento de domiciliación bancaria completada, hasta el 19 de Septiembre. Las plazas libres se irán completando a lo largo del curso, inscribiéndose en el CIJ de la Casa de la Juventud.
8. En caso de querer causar baja en necesario avisar con 30 días de antelación, para tramitar la baja de la domiciliación bancaria, en [cijtc@trescantos.es](mailto:cijtc@trescantos.es) o en [oficina@nanukexperience.es](mailto:oficina@nanukexperience.es)
9. El día anterior a la salida podréis consultar en la web de la Casa de la Juventud [www.juventud.trescantos.es](http://www.juventud.trescantos.es) la información con las últimas indicaciones de material y meteorología.
10. Los participantes deberán atenerse a las normas de la actividad y de sus responsables, el incumplimiento de éstas podría causar la expulsión de la actividad.
11. Las fotografías realizadas durante las actividades podrán ser utilizadas para publicitar otras actividades similares en caso de estar autorizado.
12. La falta u ocultación de datos en la ficha de inscripción puede conllevar la anulación de la misma.
13. La organización no se responsabiliza de posibles cambios en el programa debidos a las circunstancias meteorológicas.
14. Los datos del inscrito/a serán utilizados exclusivamente con finalidades operativas propias de la organización, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

**Aviso legal:** La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos). La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.

